

Consejo General

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 10 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 45 minutos del día 10 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General para la que hemos sido citados el día de hoy 10 de junio del año 2013, y que iniciamos a las 18:45 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, Presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional, Representante. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo, presente. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México. -----

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, presente. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, Presente. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, siete (7) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos señala que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor

Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - -

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - -

Punto número dos: aprobación en su caso del proyecto de orden del día,
punto número tres: Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Pedro Monreal Medina como candidato al cargo de diputado suplente número 12 por el principio de representación proporcional, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Uniinstancial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente SU-JDC-463/2013. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con el permiso de la Presidencia se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Pedro Monreal Medina como candidato al cargo de diputado suplente número 12 por el principio de representación proporcional, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Uniinstancial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente SU-JDC-463/2013. - - - - -

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de resolución en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. - - - - -

PRIMERO: Se da cumplimiento, en su parte conducente, a la sentencia emitida por la Sala Uniinstancial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, recaída en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano identificado con la clave SU-JDC-463/2013 de conformidad con lo previsto en los considerandos tercero y cuarto de esta resolución. - - - - -

SEGUNDO: Se aprueba la procedencia del registro del C. Pedro Monreal Medina como candidato a diputado suplente número 12 por el principio de representación proporcional, en términos de lo señalado en los considerandos tercero y cuarto de la presente resolución. - - - - -

TERCERO: Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, en los estrados de esta autoridad administrativa

electoral y en la página de internet www.ieez.org.mx. Notifíquese por oficio la presente resolución al Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, para los efectos legales conducentes. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, presentamos a ustedes el proyecto de resolución en cumplimiento a lo ordenado por Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en el que se vinculó al Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para que presentara la solicitud de registro del C. Pedro Monreal Medina, y se ordenó a este Consejo General que una vez que se presentara la documentación y se verificara el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 124 y 125 de la Ley Electoral, se aprobara este registro, a la consideración de ustedes, en virtud de que no hay participaciones le ruego al Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de la solicitud de registro del C. Pedro Monreal Medina como candidato al cargo de diputado suplente número 12 por el principio de representación proporcional, presentada ante este órgano superior de dirección, por el Partido de la Revolución Democrática en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Uniinstancial del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas en la resolución del expediente SU-JDC-463/2013, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -
Cero en contra. - - - - -
Cero abstenciones. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 52 minutos damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa